

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 01 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0163/2008-II	PETREO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., SUAREZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y GRUPO CONSTRUCTOR MAYAR S.A. DE C.V.	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA Y JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	29/05/2009	... Visto el estado procesal que guardan los autos...glóse el cuaderno de antecedentes al expediente original del presente juicio administrativo, para que surta los efectos legales correspondientes.
CUADERNILLO DE AMPARO JA-0166/2008-II y JA-R-0150/2008-III	PETREO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., SUAREZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y GRUPO CONSTRUCTOR MAYAR S.A. DE C.V.	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA Y JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	29/05/2009	Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/DS/0394/2009 datado en esta propia fecha y suscrito por el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal, a través del cual hace llegar a esta Ponencia Instructora las constancias procesales relativas al de amparo indirecto número 359/2009-IV, del índice del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Michoacán con sede en esta ciudad, promovido por la parte actora citada al rubro, consistentes en: a)... b)... y, c)... Agréguese el oficio y anexos de mérito al cuadernillo en que se actúa, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.
JA-0019/2009-II	ALEJANDRO ROCHA SÁNCHEZ, MARTÍN EDMUNDO BARRIGA LÓPEZ, MARTÍN MENDOZA LÓPEZ Y MARCO ANTONIO ORTÍZ RANGEL.	TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD.	29/05/2009	... se advierte que en sesión colegiada del quince de mayo de dos mil nueve, fue resuelto el recurso de reconsideración número JA-R-0007/2009-I, de cuyo contenido se advierte que se confirmó el auto de fecha diecisiete de febrero de dos mil nueve, dictado dentro del presente juicio... se ordena agregar una copia certificada de la resolución recaída a dicho medio de impugnación con sus constancias de notificación para que obren como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar.-
JA-0034/2009-II	ALEJANDRA GUTIÉRREZ TORRES	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	29/05/2009	Se da cuenta con los oficios sin número de data veintisiete de mayo de dos mil nueve, recibidos por la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal en esta fecha, suscritos por la Coordinadora de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán, y por el Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Coordinación de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán, a través de los cuales ocurren a dar contestación a la ampliación de demanda formulada por la parte actora en el presente Juicio Administrativo...Por tanto... <u>SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA</u> ... con copia de los oficios de cuenta, córrase traslado a la parte actora... a fin de que manifieste lo que a su interés convenga en vía de alegatos.
JA-0030/2009-II	"PROCESADORA DE ASFALTOS, S.A. DE C.V."	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	29/05/2009	Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/AP/0182/09... por medio del cual, la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, remite el escrito de demanda con anexos interpuesta por el C. Abel Ramírez Herrera, administrador

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO Y NO TIENE VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA, REFERENCIA O CONSULTA.

			<p>único y representante legal de la persona moral "Procesadora de Asfaltos, S.A. de C.V."... con esa calidad ocurre a este Órgano Jurisdiccional a demandar: 1.- La nulidad de la resolución del recurso de revisión número 2/2009, emitida por la Directora General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. 2.- El reconocimiento que hagan los demandados, en el sentido de que su representada cumplió con todos los requisitos y fases posteriores de la licitación y la convocatoria respectiva... 3.- La indemnización por daños y perjuicios...con el objeto de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la demanda, se requiere al promovente para que dentro del término de tres días hábiles... con copia para cada una de las partes y el duplicado, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente. a) Precise a que autoridad se refiere... b) Indique a qué autoridad se refiere... c) Aclare cuales son los actos o resoluciones que les atribuye a...d) ... se advierte que además de la persona moral que señala como tercero interesado, les reviste también dicha calidad a...se requiere al promovente para que manifieste si desea señalarlos con ese carácter en el presente juicio... e) Como el actor ofrece a título de pruebas...f) Exhiba el escrito donde haya solicitado a la autoridad demandada ... Apercíbase al promovente que en caso de no dar cumplimiento a los incisos a), b) y c) ...</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA.</p>
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO REPRESENTA UN RESPUESTA A LA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 02 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0085/2009-II	RAFAEL MALDONADO PIÑA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	01/06/2009	...se ordena la devolución de las documentales que solicita la parte actora, previa copia certificada, razón y recibo se deje en autos, en la inteligencia de que se autoriza para recibirla al licenciado Edy Santillán Flores.- Notifíquese por lista y cúmplase.-
JA-0088/2009-II	MARÍA BERTHA MEDINA SALMERÓN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	01/06/2009	...se ordena la devolución de las documentales que solicita la parte actora, previa copia certificada, razón y recibo se deje en autos, en la inteligencia de que se autoriza para recibirla al licenciado Edy Santillán Flores.- Notifíquese por lista y cúmplase.-
JA-0091/2009-II	ESPERANZA HERRERA HURTADO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	01/06/2009	...se ordena la devolución de las documentales que solicita la parte actora, previa copia certificada, razón y recibo se deje en autos, en la inteligencia de que se autoriza para recibirla al licenciado Edy Santillán Flores.- Notifíquese por lista y cúmplase.-
JA-0124/2009-II	FERNANDO ARGUELLO GARCÍA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	01/06/2009	...se ordena la devolución de las documentales que solicita la parte actora, previa copia certificada, razón y recibo se deje en autos, en la inteligencia de que se autoriza para recibirla al licenciado Edy Santillán Flores.- Notifíquese por lista y cúmplase.-
JA-0127/2009-II	FRIGORÍFICO Y RASTRO DE MORELIA, S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	01/06/2009	...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se admiten las siguientes pruebas: DOCUMENTALES PÚBLICAS; DOCUMENTAL PRIVADA; PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA; e INSTRUMENTAL PÚBLICA DE ACTUACIONES...córrase traslado a la autoridad demandada...se tiene al promovente por señalado domicilio y autorizados.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada.-
JA-0133/2009-II	DANIELA DEL RÍO CÁRDENAS	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRA	01/06/2009	...se requiere a la promovente para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de que surta sus efectos la notificación del presente proveído, corrija y complemente su

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMADO, INFORMATIVO SIN VALOR NI EFECTOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				<p>demanda...Apercíbase a la promovente que en caso de no dar cumplimiento a esta prevención, se tendrá por no interpuesta su demanda de juicio administrativo.-</p> <p>Notifíquese personalmente a la parte actora.-</p>
--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 03 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0034/2008-II	VERÓNICA GUADALUPE PÉREZ Y PÉREZ.	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA.	02/06/2009	... Conforme al artículo 266 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se celebró audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio, teniendo verificativo a las once horas del día dos de junio de dos mil nueve.-
JA-0046/2009-II	MONICA MICHEL VARGAS RODRIGUEZ	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE SAHUAYO, MICHOACÁN Y OTRAS.	02/06/2009	Se da cuenta con el escrito y anexos presentados en la Oficialía de Partes de este Tribunal el veintiocho de mayo de dos mil nueve, suscrito por la C. Alejandra García Cuevas, apoderada jurídica de la actora Mónica Michel Vargas Rodríguez... gírese atento oficio a las siguientes autoridades: ... a efecto de que dentro del término de tres días hábiles...se sirvan informar los domicilios que tenga registrados los terceros interesados Roberto Rodríguez Rosas y Arcelia Morales Solorio....

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 04 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0070/2008-II CUADERNILLO DE AMPARO	JUAN NEPOMUCENO CANO TOVAR Y/O JUAN N. CANO TOVAR Y OTROS	TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	03/06/2009	Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/DG/0413/2009, suscrito por el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos, mediante el cual remite constancias relativas al juicio de amparo indirecto número 700/2008-V...agréguese el oficio de cuenta y anexo al expediente en que se actúa, a fin de que surta los efectos legales correspondientes; respecto de los testimonios formados para rendir el informe justificado, se ordena su depuración, toda vez que en esta Ponencia Instructora obran los expedientes originales, siendo por consecuencia innecesaria su glosa.- Notifíquese por lista y cúmplase.-
JA-0163/2008-II CUADERNILLO DE AMPARO	PETREO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y OTRAS	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA OTRAS	03/06/2009	Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/DG/0411/2009, suscrito por el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos, mediante el cual hace llegar información y constancia relativas al juicio de amparo número 29/2009... téngase por recibidos el oficio y anexos de cuenta, mismos que se mandan agregar al cuadernillo de amparo del Juicio Administrativo en que se actúa.- Notifíquese y cúmplase.-
JA-0298/2008-II	LEOBARDO PANTOJA TAFOLLA	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y OTRAS	03/06/2009	Se da cuenta con el oficio número 1120, suscrito por el Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, a través del cual remite el expedientillo número "EXHORTO 102/09" de su índice...toda vez que el exhorto se remite diligenciado en los términos que expone el Juzgado exhortado, téngase por recibidos el oficio y cuadernillo de cuenta, mismos que se mandan agregar al expediente en que se actúa para todos los efectos legales a que haya lugar... se señalan las once horas del día dieciséis de junio de dos mil nueve, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en el presente juicio, en la inteligencia de que en dicha audiencia se procederá al desahogo de la prueba confesional ofrecida por las autoridades demandadas, a cargo del C. Leobardo Pantoja Tafolla, a quien se le manda citar, apercibido que de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso de todas aquellas posiciones que resulten calificadas de legales.- Notifíquese personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas y cúmplase.-
JA-R-0822/2009-II	ANA KARINA SEGURA RODRÍGUEZ Y/O KARINA SEGURA RODRÍGUEZ	PRIMERA PONENCIA	03/06/2009	...SE ADMITE A TRÁMITE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN , interpuesto por la parte actora en el juicio administrativo número JA-0018/2008-I... córrase traslado a las autoridades demandadas en el juicio de origen... se requiere a las autoridades demandadas para que junto con sus

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSULTADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				<p>oficios en los que ocurran exponer sus manifestaciones, señalen domicilio para recibir notificaciones en la sede de este Tribunal, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les correrán por lista... se tiene a la promovente por señalado domicilio.-</p> <p>Notifíquese personalmente a la parte recurrente y por oficio a las autoridades demandadas en el juicio de origen.-</p>
JA-0124/2009-II	FERNANDO ARGUELLO GARCÍA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	03/06/2009	<p>Se da cuenta con escrito presentado por el autorizado con facultades amplias de la parte act... como en autos se aprecia que en proveído del veintiséis de mayo de dos mil nueve, fue autorizada la devolución de las documentales de mérito, dígame al ocurso que se esté a lo ordenado en dicho proveído.-</p> <p>Notifíquese por lista.-</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PUNTO PARA ESTERMINAR CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 05 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JAL-0001/2008-II	SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN.	DAGOBERTO OROZCO RODRÍGUEZ.	04/06/2009	... expídase a su costo las copias simples que refiere, previo recibo se deje en autos; hecho lo anterior, devuélvanse los autos al archivo para su guarda definitiva.
JA-R-0147/2008-II	PEDRO ELORZA GULART Y OTRO	PONENCIA SEGUNDA	04/06/2009	... se tiene por recibido el oficio y expediente de cuenta en esta Ponencia Instructora en las condiciones en que fue presentado, consecuentemente, fóliese y rubríquese la resolución dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el diecinueve de marzo de dos mil nueve, hecho lo anterior, se ordena a la Actuaria de la adscripción para que proceda a efectuar la notificación respectiva a las partes que intervienen el presente recurso de reconsideración.-
JA-0001/2009-II	BENJAMÍN CHAPARRO CHICO	PRESIDENTE Y SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDICUARO, MICHOACÁN DE OCAMPO.	04/06/2009	Agréguese a los autos el escrito recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal el tres de junio de dos mil nueve, suscrito por el C. José León Martínez Martínez, quien se ostenta como apoderado legal de la institución bancaria denominada "BBVA Bancomer S.A.", a través del cual hace del conocimiento de esta Instructora que en relación a la solicitud de las copias certificadas de los estados de cuenta descritos en proveído del veintidós de mayo de dos mil nueve, la información solicitada se encuentra concentrada en la ciudad de México, Distrito Federal, por lo tanto, solicita un término no menor a cinco días hábiles para obtener dichas documentales precisando que tan luego las reciban en sus oficinas los harán llegar a este Órgano Jurisdiccional...
JA-0025/2009-II	"INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON", S.A. DE C.V.	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD.	04/06/2009	Conforme al artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se celebró audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio, teniendo verificativo a las once horas del día cuatro de junio de dos mil nueve.-
JA-0085/2009-II	RAFAEL MALDONADO PIÑA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	04/06/2009	Agréguese a los autos el oficio de cuenta para que surta sus efectos legales correspondientes, suscrito por el C. Miguel Francisco Maza Marín, en cuanto Director de Catastro del Estado de Michoacán de Ocampo...calidad con la que ocurre a dar contestación a la demanda instaurada en su contra...a fin de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la contestación de demanda,...se requiere al promovente de cuenta, para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a complementar su contestación de demanda y exhiba cuatro juegos más de copias de su oficio contestatorio y documentales anexas... apercibido que de no hacerlo en tiempo y forma, se tendrá por no presentada la contestación de demanda...

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE ADECUA LA ADSCRIPCIÓN DEL SUJETO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0088/2009-II	MARÍA BERTHA MEDINA SALMERÓN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	04/06/2009	Se da cuenta con el oficio sin número, de fecha veintinueve de mayo de dos mil nueve, suscrito por el C. Miguel Francisco Maza Marín, en cuanto Director de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo...con dicha calidad comparece a dar contestación a la demanda de juicio administrativo instaurada en su contra y otras autoridades... a fin de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la contestación de demanda,...se requiere al ocursoante, para que dentro del término de tres días hábiles ... complemente su contestación y exhiba cuatro juegos más de copias de su oficio contestatorio y documentos anexos... apercibido que de no hacerlo en tiempo y forma, se tendrá por no presentada la contestación de demanda...
JA-0091/2009-II	ESPERANZA HERRERA HURTADO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	04/06/2009	Agréguese a los autos el oficio de cuenta para que surta sus efectos legales correspondientes, suscrito por el C. Miguel Francisco Maza Marín, en cuanto Director de Catastro del Estado de Michoacán de Ocampo...calidad con la que ocurre a dar contestación a la demanda instaurada en su contra...a fin de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la contestación de demanda,...se requiere al promovente de cuenta, para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a complementar su contestación de demanda y exhiba cuatro juegos más de copias de su oficio contestatorio y documentales anexos... apercibido que de no hacerlo en tiempo y forma, se tendrá por no presentada la contestación de demanda...
JA-0094/2009-II	JOSÉ ANTONIO BARRAGAN MÁRQUEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	04/06/2009	Agréguese a los autos el oficio de cuenta para que surta sus efectos legales correspondientes, suscrito por el C. Miguel Francisco Maza Marín, en cuanto Director de Catastro del Estado de Michoacán de Ocampo...calidad con la que ocurre a dar contestación a la demanda instaurada en su contra...a fin de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la contestación de demanda,...se requiere al promovente de cuenta, para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a complementar su contestación de demanda y exhiba cuatro juegos más de copias de su oficio contestatorio y documentales anexos... apercibido que de no hacerlo en tiempo y forma, se tendrá por no presentada la contestación de demanda...
JA-0097/2009-II	MA. LUISA HERRERA SÁNCHEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	04/06/2009	Agréguese a los autos el oficio de cuenta para que surta sus efectos legales correspondientes, suscrito por el C. Miguel Francisco Maza Marín, en cuanto Director de Catastro del Estado de Michoacán de Ocampo...calidad con la que ocurre a dar contestación a la demanda instaurada en su contra...a fin de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la contestación de demanda,...se requiere al promovente de cuenta, para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a complementar su contestación de demanda y exhiba

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA EFECTOS DE CONSULTA.

				<p>cuatro juegos más de copias de su oficio contestatorio y documentales anexas...apercibido que de no hacerlo en tiempo y forma, se tendrá por no presentada la contestación de demanda...</p>
JA-0100/2009-II	ROSALIO SORIA HERRERA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	04/06/2009	<p>Se da cuenta con el oficio sin número, de fecha veintinueve de mayo de dos mil nueve, suscrito por el C. Miguel Francisco Maza Marín, en cuanto Director de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo...con dicha calidad comparece a dar contestación a la demanda de juicio administrativo instaurada en su contra y otras autoridades, ... a fin de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la contestación de demanda,...se requiere al ocursoante, para que dentro del término de tres días hábiles... complemente su contestación y exhiba cuatro juegos más de copias de su oficio contestatorio y documentos anexos...apercibido que de no hacerlo en tiempo y forma, se tendrá por no presentada la contestación de demanda...</p>

Conforme al artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se celebró audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio, teniendo verificativo a las once horas del día dos de junio de dos mil nueve.-

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PRESENTADO POR EL JUZGADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 08 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0049/2009-II	GABRIEL CHÁVEZ CHAVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS REYES, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	05/06/2009	Agréguese a los autos el escrito que suscribe el licenciado Leonardo Chávez Chávez, apoderado legal de la parte actora... a través del cual, en atención al proveído dictado el veintidós de mayo del año en curso, ocurre a formular ampliación de demanda... SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO , únicamente respecto de los conceptos de impugnación que versan sobre la causal de improcedencia y sobreseimiento... la prueba que ofrece no guarda relación alguna con las aludidas causales de improcedencia y sobreseimiento... hágase saber al ocursoante que no ha lugar a tener por ampliada la prueba de inspección ocular de referencia.- Con copia del escrito de ampliación de demanda, córrase traslado a las autoridades demandadas... para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir de que le surta efectos la notificación de este proveído, produzcan su contestación a la ampliación de demanda; apercibidos que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal.-

Conforme al artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se celebró audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio, teniendo verificativo a las once horas del día dos de junio de dos mil nueve.-

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESE SER UTILIZADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 09 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0163/2008-II Cuadernillo de amparo.	PETREO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y OTRAS	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA Y JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOCÁN.	08/06/2009	Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/DG/0427 a través del cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos remite información relativa al juicio de Amparo Número 29/2009... Téngase por recibidos el oficio y anexos consistentes en oficio 3197, el cual informa respecto de la queja interpuesta por Mauricio Cruz Alvarado, en contra del exceso y defecto de la resolución de data quince de mayo de dos mil nueve, así como del acuerdo del cuatro de junio de dos mil nueve, mediante el cual la Magistrada Presidente de este Tribunal da cuenta del oficio que antecede. Como lo solicita el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de esta entidad jurisdiccional, vía oficio remítasele los autos originales del expediente JA-0163/2008-II, a fin de que se encuentre en posibilidades de rendir el informe con justificación correspondiente.- Notifíquese y cúmplase.
JA-0238/2008-II Cuadernillo de amparo.	SERVIO TULIO BAEZA MORENO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCÁN Y OTRAS.	08/06/2009	Se da cuenta con el oficio número TTJA/SGA/DG/0424/09, a través del cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de esta Tribunal hace llegar a esta Ponencia información y constancias relativas al juicio de Amparo Directo 134/2009... Téngase por recibidos dichos y oficios y anexos mismos que se mandan agregar al cuadernillo de amparo del Juicio Administrativo en que se actúa.- Como de las constancias anteriormente descritas se desprende que en el juicio de amparo de referencia se dictó resolución en la cual se negó el amparo al quejoso, con fundamento en el artículo 282 fracción III del código de Justicia Administrativa y artículo 8 fracción VII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo, se ordena acordar lo conducente en el juicio principal.- Notifíquese y cúmplase.-
JA-0238/2008-II	SERVIO TULIO BAEZA MORENO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCÁN Y OTRAS.	08/06/2009	Vista la cuenta que antecede, se advierte que por sentencia dictada el veintiocho de mayo de dos mil ocho (acentuando que la fecha correcta es dos mil nueve), el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito negó el amparo y Protección de la Justicia Federal al quejoso Servio Tulio Baeza Moreno... se declara que la sentencia dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal ha causado ejecutoria, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales ha que haya lugar.- Hágase las anotaciones en el libro de gobierno correspondiente y en su oportunidad remítase a la Secretaría

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTATA DI POSICION DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				General de Acuerdos de este Tribunal el expediente en que se actúa, su duplicado y cuadernillo de amparo para su archivo definitivo como asunto total y definitivamente concluido.- Notifíquese por lista.-
JA-0244/2008-II	FRANCISCO JAVIER CRUZ REYES.	AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	08/06/2009	Vista la cuenta que antecede de la que se advierte que en sesión colegiada del diecinueve de marzo de dos mil nueve, fue resuelto el recurso de reconsideración número JA-R-0147/2008-I, de cuyo contenido se advierte que se confirmó el auto de fecha diez de noviembre de dos mil ocho, dictado dentro del presente juicio administrativo; por consiguiente, con fundamento en el artículo 8 fracción VII del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, se ordena agregar una copia certificada de la resolución recaída a dicho medio de impugnación con sus constancias de notificación para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales a que haya lugar. Notifíquese por lista y cúmplase.-
JA-0001/2009-II	BENJAMÍN CHAPARRO CHICO	PRESIDENTE Y SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDICUARO, MICHOACÁN.	08/06/2009	Agréguese a los autos el escrito suscrito por el c. José León Martínez Martínez, quien se ostenta como apoderado jurídico de la Institución bancaria denominada "BBVA Bancomer, S.A.", a través de cual hace llegar a esta entidad jurisdiccional impresiones en copia certificada de la información financiera correspondiente a la cuenta número 2603869830, registrada en esa institución a nombre de Benjamín Chaparro Chico... Ahora bien, toda vez que en proveído del veintiséis de marzo de dos mil nueve, esta Ponencia instructora se reservó proveer respecto del término para que la apoderada jurídica de las autoridades demandadas exhibiera copia certificada de las probanzas ofrecidas en el punto "7" inciso B) del capítulo de pruebas, hasta en tanto obrara en el expediente constancia de la notificación por oficio que se gire al Gerente de la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A. situación que de hecho ya ocurrió, se admiten en este momento las constancias antecedentes ofrecidas por la apoderada jurídica de las autoridades demandadas en las condiciones descritas con antelación.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.-
JA-0055/2009-II	ELIAZAR CASTELAN REYNOSO, ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARMELO RODRÍGUEZ MONTES	AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.	08/06/2009	Agréguese a los autos el escrito de fecha dos de junio de dos mil nueve, suscrito por la C. Eleazar Castelan Reynoso, en su carácter de albacea provisional de la sucesión intestamentaria número 67/2009 a bienes de su extinto Esposo C. Carmelo Rodríguez Montes, se tiene por ampliada la demanda, exclusivamente por lo que se refiere a la negativa ficta relativa al escrito petitorio de fecha dieciséis de febrero de dos mil nueve; en cuanto a la objeción de probanzas que efectúa a su contraria, se tienen por hechas sus manifestaciones mismas que se abordaran en su momento

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR PARA REFERENCIAS O CONSULTA.

			oportuno. Se admiten las pruebas CONFESIÓN EXPRESA y INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES y PRESUNCIONAL, por lo que respecta a las probanzas marcadas bajo los incisos "a)" y "b)" del capítulo de pruebas de su escrito de cuenta, dígamele a la promovente que se este a lo ordenado en proveído del diecisiete de abril de dos mil nueve. Por otra parte, en lo referente a la probanza marcada bajo el inciso "c)", se desecha la prueba documental de referencia. Con copia del escrito de ampliación de demanda, córrase traslado a las autoridades demandadas en el domicilio que tienen señalado en autos para recibir notificaciones, para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir de que le surta efectos la notificación de este proveído, produzcan su contestación a la ampliación de la demanda, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.-
JA-0136/2009-II	JAVIER CADENA HERNÁNDEZ.	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS.	08/06/2009 Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/AP/0195/09, de fecha dos de junio de dos mil nueve, recibido por esta Instrucción el tres siguiente, por medio del cual, la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite el escrito de demanda con anexos interpuesta por Javier Cadena Hernández, en contra de la resolución administrativa dictada por el titular de la Unidad Jurídica y la Dirección de Responsabilidades de la Auditoria Superior de Michoacán, con fecha uno de octubre de dos mil ocho... Establecido lo anterior se requiere al promovente para que en el término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación proveído con copia para cada una de las partes y el duplicado, corrija y complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: a)...se previne al promovente para que exhiba tres copias de su escrito de demanda con sus anexos respectivo.- b) ...se formule prevención a la actora para que dentro del término indicado con antelación, señale si es su deseo llamar como autoridad demandada en este juicio a la Auditoria Superior de Michoacán y en su caso, exhiba un juego más de su escrito de demanda con anexos para estar en posibilidades de correr su respectivo traslado.- c) Como la promovente manifiesta que la resolución impugnada le fue notificada el siete de abril de dos mil nueve, se le requiere para que exhiba el documento de notificación de la resolución impugnada o en caso de no tenerlo, manifieste bajo protesta de decir verdad que solo tuvo conocimiento de la misma. d) Manifieste si en este asunto existe un tercero incompatible con sus pretensiones, en caso afirmativo, señale el domicilio y anexe un juego de copias de su demanda y anexos para cada uno correrle traslado. Apercíbase a la promovente que en caso de no dar cumplimiento a los incisos a), c) y d) esta prevención, se tendrá por no interpuesta la demanda, y en el evento de no dar respuesta al inciso b)se

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ÚSE ESTE DOCUMENTO ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE CONSULTA.

				acordará lo que en derecho corresponda.- Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a la autoridad declinante,.
--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 10 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0298/2008-II	LEOBARDO PANTOJA TAFOLLA	AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	09/06/2009	Téngase al Ayuntamiento, Presidente Municipal y Director Municipal de Policía y Tránsito de Zamora, Michoacán, señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones... el que señalan en sus oficinas de cuenta. Notifíquese por lista.
JA-0139/2009-II	GABRIELA ZUÑIGA HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y OTRO	09/06/2009	A sus autos el oficio... la Secretaría General de Acuerdos remite demanda y anexos... visto su contenido... se admite a trámite la demanda de juicio administrativo , las pruebas ofrecidas también se admiten, córrase traslado a las autoridades demandadas... produzcan su contestación de demanda dentro del término de quince días hábiles... se impone a las partes la obligación de informar cualquier causa de improcedencia y sobreseimiento... apercibidos... se les impondrá una multa en sentencia por diez días de salario... requiérase a las demandadas... en su primer escrito... señalen domicilio para recibir notificaciones... apercibidos... les correrán por lista que se publique en los estrados de este Tribunal... por señalando domicilio y autorizados que indican en la demanda de cuenta... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.
JA-0142/2009-II	YOLANDA MALDONADO AGUILAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y OTRO	09/06/2009	A sus autos el oficio... la Secretaría General de Acuerdos remite demanda y anexos... visto su contenido... se admite a trámite la demanda de juicio administrativo , las pruebas ofrecidas también se admiten, córrase traslado a las autoridades demandadas... produzcan su contestación de demanda dentro del término de quince días hábiles... se impone a las partes la obligación de informar cualquier causa de improcedencia y sobreseimiento... apercibidos... se les impondrá una multa en sentencia por diez días de salario... requiérase a las demandadas... en su primer escrito... señalen domicilio para recibir notificaciones... apercibidos... les correrán por lista que se publique en los estrados de este Tribunal... por señalando domicilio y autorizados que indican en la demanda de cuenta... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.
JA-0145/2009-II	ANGELINA ARELLANO CERVANTES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y OTRO	09/06/2009	A sus autos el oficio... la Secretaría General de Acuerdos remite demanda y anexos... visto su contenido... se admite a trámite la demanda de juicio administrativo , las pruebas ofrecidas también se admiten, córrase traslado a las autoridades demandadas... produzcan su contestación de demanda dentro del término de quince días hábiles... se impone a las partes la obligación de informar cualquier causa de improcedencia y sobreseimiento...

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESALADIPROPOSICIONES. SUJETO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				<p>apercibidos... se les impondrá una multa en sentencia por diez días de salario... requiérase a las demandadas... en su primer escrito... señalen domicilio para recibir notificaciones... apercibidos... les correrán por lista que se publique en los estrados de este Tribunal... por señalando domicilio y autorizados que indican en la demanda de cuenta... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.</p>
JA-0151/2009-II	GUADALUPE ARTEAGA OSEGUERA Y/O MA. GUADALUPE ARTIAGA OSEGUERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y OTRO	09/06/2009	<p>A sus autos el oficio... la Secretaria General de Acuerdos remite demanda y anexos... visto su contenido... se admite a trámite la demanda de juicio administrativo, las pruebas ofrecidas también se admiten, córrase traslado a las autoridades demandadas... produzcan su contestación de demanda dentro del término de quince días hábiles... se impone a las partes la obligación de informar cualquier causa de improcedencia y sobreseimiento... apercibidos... se les impondrá una multa en sentencia por diez días de salario... requiérase a las demandadas... en su primer escrito... señalen domicilio para recibir notificaciones... apercibidos... les correrán por lista que se publique en los estrados de este Tribunal... por señalando domicilio y autorizados que indican en la demanda de cuenta... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.</p>
JA-0154/2009-II	JOSÉ LARA CORONA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y OTRO	09/06/2009	<p>A sus autos el oficio... la Secretaria General de Acuerdos remite demanda y anexos... visto su contenido... se admite a trámite la demanda de juicio administrativo, las pruebas ofrecidas también se admiten, córrase traslado a las autoridades demandadas... produzcan su contestación de demanda dentro del término de quince días hábiles... se impone a las partes la obligación de informar cualquier causa de improcedencia y sobreseimiento... apercibidos... se les impondrá una multa en sentencia por diez días de salario... requiérase a las demandadas... en su primer escrito... señalen domicilio para recibir notificaciones... apercibidos... les correrán por lista que se publique en los estrados de este Tribunal... por señalando domicilio y autorizados que indican en la demanda de cuenta... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.</p>
JA-0157/2009-II	MARIA BERTHA MEDINA PALMERÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y OTRO	09/06/2009	<p>A sus autos el oficio... la Secretaria General de Acuerdos remite demanda y anexos... visto su contenido... se admite a trámite la demanda de juicio administrativo, las pruebas ofrecidas también se admiten, córrase traslado a las autoridades demandadas... produzcan su contestación de demanda dentro del término de quince días hábiles... se impone a las partes la obligación de informar cualquier causa de improcedencia y sobreseimiento... apercibidos... se les impondrá una multa en sentencia por diez días de salario... requiérase a las demandadas... en su primer escrito... señalen domicilio para recibir notificaciones... apercibidos... les correrán por lista que se publique en los estrados de este Tribunal... por señalando domicilio y autorizados que indican en la demanda de cuenta... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA PRODUCCIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

				<p>notificaciones... apercibidos... les correrán por lista que se publique en los estrados de este Tribunal... por señalando domicilio y autorizados que indican en la demanda de cuenta... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.</p>
JA-0160/2009-II	LEOVIGILDO MEDINA CERVANTES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y OTRO	09/06/2009	<p>A sus autos el oficio... la Secretaria General de Acuerdos remite demanda y anexos... visto su contenido... se admite a trámite la demanda de juicio administrativo, las pruebas ofrecidas también se admiten, córrase traslado a las autoridades demandadas... produzcan su contestación de demanda dentro del término de quince días hábiles... se impone a las partes la obligación de informar cualquier causa de improcedencia y sobreseimiento... apercibidos... se les impondrá una multa en sentencia por diez días de salario... requiérase a las demandadas... en su primer escrito... señalen domicilio para recibir notificaciones... apercibidos... les correrán por lista que se publique en los estrados de este Tribunal... por señalando domicilio y autorizados que indican en la demanda de cuenta... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.</p>
JA-0163/2009-II	ELIA PACHECO PEÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y OTRO	09/06/2009	<p>A sus autos el oficio... la Secretaria General de Acuerdos remite demanda y anexos... visto su contenido... se admite a trámite la demanda de juicio administrativo, las pruebas ofrecidas también se admiten, córrase traslado a las autoridades demandadas... produzcan su contestación de demanda dentro del término de quince días hábiles... se impone a las partes la obligación de informar cualquier causa de improcedencia y sobreseimiento... apercibidos... se les impondrá una multa en sentencia por diez días de salario... requiérase a las demandadas... en su primer escrito... señalen domicilio para recibir notificaciones... apercibidos... les correrán por lista que se publique en los estrados de este Tribunal... por señalando domicilio y autorizados que indican en la demanda de cuenta... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.</p>
JA-0166/2009-II	MA. LUISA SÁNCHEZ RINCÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y OTRO	09/06/2009	<p>A sus autos el oficio... la Secretaria General de Acuerdos remite demanda y anexos... visto su contenido... se admite a trámite la demanda de juicio administrativo, las pruebas ofrecidas también se admiten, córrase traslado a las autoridades demandadas... produzcan su contestación de demanda dentro del término de quince días hábiles... se impone a las partes la obligación de informar cualquier causa de improcedencia y sobreseimiento... apercibidos... se les impondrá una multa en sentencia por diez días de salario... requiérase a las demandadas... en su primer escrito... señalen domicilio para recibir notificaciones... apercibidos... les correrán por lista que se publique en los estrados de este Tribunal... por señalando domicilio y autorizados que indican en la demanda de cuenta...</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTO A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

				Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.
JA-0169/2009-II	ADOLFO REYES MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y OTRO	09/06/2009	A sus autos el oficio... la Secretaría General de Acuerdos remite demanda y anexos... visto su contenido... se admite a trámite la demanda de juicio administrativo , las pruebas ofrecidas también se admiten, córrase traslado a las autoridades demandadas... produzcan su contestación de demanda dentro del término de quince días hábiles... se impone a las partes la obligación de informar cualquier causa de improcedencia y sobreseimiento... apercibidos... se les impondrá una multa en sentencia por diez días de salario... requiérase a las demandadas... en su primer escrito... señalen domicilio para recibir notificaciones... apercibidos... les correrán por lista que se publique en los estrados de este Tribunal... por señalando domicilio y autorizados que indican en la demanda de cuenta... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.
JA-0172/2009-II	NABOR BUSTOS MEDINA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN, Y OTRO	09/06/2009	A sus autos el oficio... la Secretaría General de Acuerdos remite demanda y anexos... visto su contenido... se admite a trámite la demanda de juicio administrativo , las pruebas ofrecidas también se admiten, córrase traslado a las autoridades demandadas... produzcan su contestación de demanda dentro del término de quince días hábiles... se impone a las partes la obligación de informar cualquier causa de improcedencia y sobreseimiento... apercibidos... se les impondrá una multa en sentencia por diez días de salario... requiérase a las demandadas... en su primer escrito... señalen domicilio para recibir notificaciones... apercibidos... les correrán por lista que se publique en los estrados de este Tribunal... por señalando domicilio y autorizados que indican en la demanda de cuenta... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. DISIPACIÓN DEL PÚBLICO PARA DEFENSA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 11 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0109/2008-II	SALVADOR PEDROZA MENDOZA	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PIEDAD, MICHOACÁN	10/06/2009	A sus autos el oficio... el Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, informa que señaló las diez horas del veintiséis de junio de dos mil nueve, para que tenga verificativo la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada, y las doce horas del veintiséis de junio de dos mil nueve, para el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la parte actora; hágase saber esa determinación a las partes para que en caso de que lo consideren oportuno, ocurran a su desahogo. Notifíquese personalmente a las partes.-
JA-0163/2008-II Cuadernillo de amparo	PÉTRERO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y OTRAS	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y OTRAS	10/06/2009	Visto el oficio... el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos remite informe justificado con motivo de la queja interpuesta por exceso o defecto de cumplimiento de ejecutoria de amparo... glócese al cuadernillo para que obre como corresponda... Notifíquese por lista y cúmplase.-
JA-0238/2008-II Cuadernillo de amparo	SERVIO TULIO BAEZA MORENO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, Y OTRAS	10/06/2009	Visto el oficio... el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos remite oficio... con el cual la Magistrada Presidente acusa recibo de la ejecutoria de amparo y los autos originales del expediente en que se actúa... glócese al cuadernillo para que obre como corresponda... Notifíquese por lista y cúmplase.-
JA-0289/2008-II	MARÍA JUANA PÉREZ GUZMÁN	RECEPTOR DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN, Y OTRAS	10/06/2009	Se celebró audiencia de desahogo de pruebas y alegatos sin asistencia ni alegatos de las partes... quedan los autos en estado de resolución...
JA-0049/2009-II	GABRIEL CHÁVEZ CHÁVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS REYES DE SALGADO, MICHOACÁN, Y OTRAS	10/06/2009	A sus autos el oficio... el Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Los Reyes, Michoacán, informa que señaló las diez horas con treinta minutos del veintidós de junio de dos mil nueve, para que tenga verificativo la prueba de inspección ocular ofrecida por la parte actora... hágase saber esa determinación a las partes para que en caso de que lo consideren oportuno, ocurran a su desahogo. Notifíquese personalmente a las partes.-
JA-0073/2009-II	MONSERRATO PRIETO MARTÍNEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/06/2009	Se da cuenta con el oficio... se tiene por contestada la demanda de juicio administrativo... se admiten las pruebas ofrecidas... córrase traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga en vía de alegatos... por señalando domicilio y autorizados... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la demandada.-
JA-0137/2009-II	DANELÍA DEL RÍO CÁRDENAS	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, Y OTRAS	10/06/2009	Visto lo de cuenta... se tiene por cumplimentada en tiempo y forma la prevención formulada en auto del... se admite a trámite la demanda de juicio administrativo, las pruebas ofrecidas... se reserva proveer respecto de la ratificación de documento... córrase

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMO REFERENCIA O CONSULTA.

				<p>traslado a las autoridades demandadas para que dentro del término de quince días hábiles, produzcan su contestación de demanda...apercibidos... se tendrán por ciertos los hechos que le imputen de manera directa a las mismas... se concede la suspensión solicitada sin necesidad de otorgar garantía... por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizados.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas</p>
JA-0148/2009-II	DIEGO SAUCEDO CAMPUZANO	DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/06/2009	<p>Visto lo de cuenta, prevéngase al promovente para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación respectiva, aclare corrija o complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: a) exhiba dos juegos más de copias de su escrito de demanda con anexos... b) exhiba constancia de notificación del acto impugnado o manifieste bajo protesta de decir verdad que sólo tuvo conocimiento de la misma... c) exhiba copia certificada legible de la escritura... d) precise los hechos sobre los que deba versar la prueba pericial que ofrece... apercíbese... resérvese proveer en cuanto al fondo de diverso escrito presentado hasta en tanto cumplimente esta prevención... Notifíquese personalmente a la parte actora.-</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 12 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0166/2008-II	"PETREO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y OTRAS"	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y/O JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	11/06/2009	...se declara que la sentencia dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el dieciocho de noviembre de dos mil ocho, ha causado ejecutoria , por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...Por otra parte, se ordena glosar el supra citado cuadernillo de antecedentes al expediente en que se provee, a fin de que surta su efectos conducentes...como dentro del sobre que contenía la propuesta económica que ofreció la actora, obraba glosado un título de crédito por la cantidad de \$8,447,888.06 (ocho millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos ochenta y ocho pesos 06/100 M.N), se requiere al representante común de los actores para que en el término de tres días hábiles comparezca a recoger el cheque de referencia, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, será archivado junto con el expediente en que se actúa.. en su oportunidad remítase a la Secretaría General de Acuerdos el expediente, su duplicado, el cuadernillo de amparos y el recurso de reconsideración número JA-R-150/2008-III...
JA-0052/2009	MARÍA DORANIA LOZANO MANCILLA.	.SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.	11/06/2009	... se declara abierta la audiencia incidental de desahogo de pruebas y alegatos... abierta la audiencia el Secretario de Acuerdos procede a dar cuenta al Magistrado Instructor de los ALEGATOS presentados mediante los escritos suscritos por el Leonardo Reyes Briseño, Ildefonso Martínez Godínez y Carlos Humberto Ortiz madrigal, autorizados por la autoridad demandada Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y por la actora María Dorania Lozano Mancilla, los cuales serán tomados en consideración en su momento procesal oportuno....
JA-0061/2009-II	RAÚL PIÑÓN TZINTZUN.	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	11/06/2009	visto el estado procesal que guardan los autos del expediente... remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente para su archivo como asunto definitivamente concluido, previas anotaciones se hagan en el libro de gobierno correspondiente-

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN QUE EN NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO SE ENVIÓ PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 15 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0046/2009-II	MÓNICA MICHEL VARGAS RODRÍGUEZ	ADMINISTRADOR DE RENTAS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAHUAYO, MICHOACÁN	12/06/2009	<p>...agregúese a los autos los oficios que suscriben el Asesor Jurídico Divisional de la Comisión Federal de Electricidad, quien informa que en su base de datos localizaron los domicilios de Roberto Rodríguez Rosas y Arcelia Morales Solorio...de igual forma, el vocal del Registro Federal de Electores, hace del conocimiento de esta Instructora que en el padrón de electores se localizaron los domicilios de ambos terceros...por su parte el Director de Seguridad Pública de Sahuayo, Michoacán, hizo del conocimiento que no localizó registro alguno de dichas personas...el Titular del Sistema Municipal de Agua Potable de Sahuayo refirió que únicamente localizó registro del C. Roberto Rodríguez Rosas...el Director de Catastro del Estado de Michoacán, únicamente proporcionó información en el sentido de que se registraba inmueble a favor de los terceros, sin que se localizaran domicilio alguno...y Jefe Delegacional de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social expresa que no encontró registro a nombre de Arcelia Morales Solorio, sin embargo solicitó fecha de nacimiento de Roberto Rodríguez Rosas; al respecto, hágase del conocimiento del Jefe Delegacional que dicha persona nació el trece de mayo de mil novecientos cincuenta, por lo cual solicita de nueva cuenta a la institución de referencia proceda a realizar nueva búsqueda que permita identificar y localizar el domicilio del tercero interesado de referencia...visto el contenido del escrito presentado por el representante legal de la persona moral "Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.", en el que manifiesta el impedimento que tiene para proporcionar los datos de localización de los terceros interesados...en esa virtud, se solicita de nueva cuenta al representante legal de "Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.", para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir de que le surta efectos la notificación de este acuerdo, sea servido en proporcionar los domicilios que pudieran arrojar las bases de datos de dicha personal moral de las personas que se señalaron con antelación...como ha transcurrido el término de tres días hábiles concedido al ISSSTE y Registro Público de la Propiedad, sin que hubieren proporcionado información alguna, solicítese de nueva cuenta mediante atento oficio a los mencionados órganos gubernamentales para que dentro del término de tres días hábiles, se sirvan informar si en su base de datos existen registros de los domicilio donde puedan ser emplazados los terceros interesados, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, o bien, no informar el impedimento legal o material que tengan para ello, se le s impondrá una multa por el equivalente a cinco días de salario</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTAR APOYO DOCUMENTAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				mínimo general vigente en la entidad... Notifíquese por lista y cúmplase.-
JA-0130/2009-II	"PROCESADORA DE ASFALTOS, S.A. DE C.V."	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	12/06/2009	<p>Se da cuenta con el escrito presentado por Abel Ramírez Huerta, representante legal de la persona moral "Procesadora de Asfaltos, S.A. de C.V.", quien ocurre a dar cumplimiento a la prevención formulada en proveído de data veintinueve de mayo de dos mil nueve...se deja sin efectos el apercibimiento...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las siguientes pruebas: DOCUMENTALES PUBLICAS; DOCUMENTALES PRIVADAS...se requiere a la Directora General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán para que a más tardar el día en que ocurra a contestar su demanda, remita las documentales de referencia, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le impondrá una multa por el equivalente a diez días de salario mínimo vigente en el Estado... se hace efectivo el apercibimiento que se le efectuó a la parte actora en el auto de data veintinueve de mayo de dos mil nueve, teniéndose por no ofrecida la probanza marcada con el número seis en el capítulo de pruebas de su escrito de demanda...esta Juzgadora estima que le reviste el carácter de tercera interesada a la persona moral "Supra Construcciones, S.A. de C.V."... Con copia de la demanda y anexos correspondientes, del escrito en el que la parte actora da cumplimiento a la prevención efectuada por esta Instructora, así como del presente proveído, córrase traslado a las autoridades demandadas...así mismo se le requiere para que en su oficio contestatorio señalen domicilio para oír y recibir notificaciones... De igual manera, con copia de la demanda y anexos correspondientes, del escrito en el que la parte actora da cumplimiento a la prevención efectuada por esta Instructora, así como del presente proveído, córrase traslado al tercero interesado "Unidad de Procesos Ecológicos en Emulsiones y Derivados, S.A. de C.V."...De igual suerte, deberá correrse traslado al diverso tercero interesado "Supra Construcciones, S.A. de C.V."...se concede la suspensión definitiva de la resolución impugnada, la cual tiene como efecto que las cosas se mantengan en el estado en que actualmente se encuentran hasta en tanto se pronuncie sentencia en este contencioso... Hágase saber la determinación de la suspensión a las autoridades demandadas a la brevedad, para su cumplimiento sin demora...téngase a la parte actora por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados.</p> <p>Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.-</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE PUESTE A DISPOSICIÓN DEL ABOGADO PARA EFECTUAR LA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 16 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
CUADERNILLO DE AMPARO JA-0073/2008-II	JUAN NEPOMUCENO CANO TOVAR Y OTROS	TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.	15/06/2009	Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/DG/0438/2009 de fecha quince de junio de dos mil nueve... a través del cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal remite constancias relativas al Juicio de Amparo Indirecto número 725/2008-IV, del índice del Juzgado Noveno de Distrito en el estado, promovido por la parte actora en el Juicio Administrativo JA-0073/2008-I y recurrente dentro del Recurso de Reconsideración JA-R-0077/2008-I, consistentes es: 1) oficio número 13964... por medio del cual el Juzgado Noveno de Distrito tiene por recibida la resolución del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito, que confirma la sentencia recurrida y sobresee el juicio de garantías... NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
CUADERNILLO DE AMPARO JA-0163/2008-II	"PETREO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V." Y OTRAS	COORDINACIÓN DE CONTRALORIA Y JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	15/06/2009	Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/DG/0437/2009...a través del cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal remite constancias relativas al Juicio de Amparo Directo número 29/2009, consistentes es: 1) oficio número 3384, de fecha diez de junio de dos mil nueve, remitido por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, en el cual tiene por rendido el informe justificado que fue solicitado a la Magistrada Presidente de este Tribunal; además, debido a que el C. Mauricio Cruz Alvarado presentó el recurso de queja por su propio derecho y de las constancias del expediente JA-0163/2008-II, se advierte que tiene el carácter de representante legal de las empresas actoras, el Tribunal Federal hace la corrección y tiene a estas como recurrentes a través de Mauricio Cruz Alvarado, y finalmente admite el recurso de queja y lo registra con el número 31/2009 ... NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
JA-0163/2008-II	"PETREO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y OTRAS"	COORDINACIÓN DE CONTRALORIA Y JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	15/06/2009	... fórmese cuaderno de antecedentes y agréguese el oficio número J.C.955/2009, a través del cual la autoridad demandada, Junta de Caminos del Estado de Michoacán, informa sobre el cumplimiento que dio a la sentencia dictada por este Tribunal el día quince de mayo de dos mil nueve, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo pronunciada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito, en fecha veintitrés de abril de dos mil nueve; anexando las constancias con las que pretende acreditar dicho cumplimiento, consistentes en...ahora bien, considerando que los autos originales del juicio en que se actúa fueron remitidos al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y del Trabajo

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. RESPUESTA AL OFICIO NÚMERO 13964 PARA REFERENCIA Ó CONSULTA.

				del Décimo Primer Circuito, para la substanciación del Recurso de queja...se reserva proveer sobre el pretendido cumplimiento hasta en tanto sea resuelto dicho recurso de queja. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.
JA-0085/2009-II	RAFAEL MALDONADO PIÑA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.	15/06/2009	Glóse a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, así también, se ordena glosar el oficio que suscribe el Director de Catastro del Estado, quien ocurre a dar cumplimiento a la prevención que le fue formulada en auto del cuatro de junio de dos mil nueve, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las once horas con cuarenta minutos del veintidós de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.
JA-0088/2009-II	MARÍA BERTHA MEDINA SALMERON	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS.	15/06/2009	Glóse a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, así también, se ordena glosar el oficio que suscribe el Director de Catastro del Estado, quien ocurre a dar cumplimiento a la prevención que le fue formulada en auto del cuatro de junio de dos mil nueve, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN DELUSUARIOS REFERIRSE A LA CONSULTA.

				<p>esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las doce horas con veinte minutos del veintidós de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0091/2009-II	ESPERANZA HERRERA HURTADO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	15/06/2009	<p>Glócese a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, así también, se ordena glosar el oficio que suscribe el Director de Catastro del Estado, quien ocurre a dar cumplimiento a la prevención que le fue formulada en auto del cuatro de junio de dos mil nueve, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... <u>SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</u> en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las trece horas del veintidós de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0094/2009-II	JOSÉ ANTONIO BARRAGÁN MÁRQUEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	15/06/2009	<p>Glócese a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, así también, se ordena glosar el oficio que suscribe el Director de Catastro del Estado, quien ocurre a dar cumplimiento a la prevención que le fue formulada en auto del cuatro de junio de dos mil nueve, y</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTornos. SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO. CONSULTA.

				<p>toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las trece horas con cuarenta minutos del veintidós de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0097/2009-II	MA. LUISA HERRERA SÁNCHEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	15/06/2009	<p>Glóse a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, así también, se ordena glosar el oficio que suscribe el Director de Catastro del Estado, quien ocurre a dar cumplimiento a la prevención que le fue formulada en auto del cuatro de junio de dos mil nueve, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las catorce horas con veinte minutos del veintidós de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SUSPENSE LA DIFUSIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.

JA-0100/2009-II	ROSALIO SORIA HERRERA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	15/09/2009	<p>Glóse a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, así también, se ordena glosar el oficio que suscribe el Director de Catastro del Estado, quien ocurre a dar cumplimiento a la prevención que le fue formulada en auto del cuatro de junio de dos mil nueve, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las nueve horas del veintitrés de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0103/2009-II	JUANA CRUZ MARTÍNEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	15/06/2009	<p>Glóse a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración y Director de Catastro, todos ellos del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA.

				<p>probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las nueve horas con cuarenta minutos del veintitrés de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0106/2009-II	MARÍA DEL REFUGIO ARIAS GARCÍA Y/O MA. DEL REFUGIO ARIAS GARCIA.	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	15/06/2009	<p>Glóse a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración y Director de Catastro, todos ellos del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las diez horas con veinte minutos del veintitrés de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0109/2009-II	MA. LUISA SÁNCHEZ RINCON	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	15/06/2009	<p>Glóse a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración y Director de Catastro, todos ellos del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA EFECTOS DE CONSULTA.

				<p>Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las once horas del veintitrés de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0112/2009-II	HECTOR ARIAS REYES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	15/06/2009	<p>Glóse a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración y Director de Catastro, todos ellos del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las once horas con cuarenta minutos del veintitrés de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0115/2009-II	YOLANDA MALDONADO AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	15/06/2009	<p>Glóse a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración y Director de Catastro, todos ellos del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTornos, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD FINANCIERA CONSULTA.

				<p>respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las doce horas con veinte minutos del veintitrés de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0118/2009-II	GABRIELA ZUÑIGA HERRERA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	15/06/2009	<p>Glóse a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración y Director de Catastro, todos ellos del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las trece horas del veintitrés de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0121/2009-II	YOLANDA MALDONADO AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE	15/06/2009	<p>Glóse a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTOS SERVICIOS, PUEDE CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN EL TELÉFONO 011 52 55 53 40 00 00 O EN LA PÁGINA WEB WWW.PUNTOPARALEGAL.MEX CONSULTA.

		GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		<p>Administración y Director de Catastro, todos ellos del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las trece horas con cuarenta minutos del veintitrés de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos...NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0124/2009-II	FERNANDO ARGUELLO GARCIA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	15/09/2009	<p>Glóse a los autos del expediente en que se actúa, los oficios del Secretario y Subsecretaría de Finanzas y Administración y Director de Catastro, todos ellos del Gobierno del Estado de Michoacán, carácter que acreditan con las copias certificadas ante Notario Público de sus nombramientos respectivos... comparecen al presente juicio a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y toda vez que las autoridades en cita ejercen sus respectivos derechos en tiempo y forma legal... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en la inteligencia de que el Titular de la dependencia demandada lo hace adhiriéndose a la contestación que a su vez produjo la Subsecretaría de Finanzas y Administración en los términos, razonamientos y argumentos esgrimidos por la autoridad en mención... se admiten a la Subsecretaría de Finanzas y Administración los siguientes medios de convicción... Sobre esta misma línea de consideraciones, al Director de Catastro demandado, se admiten las siguientes probanzas...INSPECCIÓN OCULAR, que ofrece...para su desahogo se señalan las catorce horas con veinte minutos del veintitrés de junio de dos mil nueve... Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado a las partes para que manifiesten lo que a sus intereses convenga en vía de alegatos...NOTIFÍQUESE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTornos. SUBPREFE A DISPOSICIÓN DEL JUEZ A PARTIR DEL PRESENTE NO CONSULTA.

				PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 17 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0298/2008-II	LEOBARDO TAFOLLA PANTOJA.	AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	16/06/2009	Audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... se declara confeso al C. Leobardo Pantoja Tabla de todas y cada una de sus posiciones que resultaron calificadas de legales de ambos pliegos de oposiciones... por lo que al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución...
JA-0319/2008-II	SANDRA VANESSA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	16/06/2009	Agréguese a los autos el escrito de data nueve de junio de dos mil nueve, suscrito por el C. Javier Herrera Pérez, en su carácter de Encargado de la Dirección de Educación extraescolar, dependiente de la Secretaría de Educación en el Estado, a través del cual comparece a señalar autorizados... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados Mario Cuevas Ayala y José Armando Méndez Estrada... Notifíquese por lista.-
JA-0004/2009-II	CINTHIA YAJAIRA CORIA ORTÍZ.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	16/06/2009	Agréguese a los autos el escrito de data nueve de junio de dos mil nueve, suscrito por el C. Javier Herrera Pérez, en su carácter de Encargado de la Dirección de Educación extraescolar, dependiente de la Secretaría de Educación en el Estado, a través del cual comparece a señalar autorizados... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados Mario Cuevas Ayala y José Armando Méndez Estrada... Notifíquese por lista.-
JA-0181/2009-II	CLAUDIA BERENICE CHÁVEZ LÓPEZ.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	16/06/2009	Se da cuenta con el oficio a través del cual la Secretaría General de Acuerdos remite el escrito de demanda que interpone la C. Claudia Berenice Chávez López, quien ocurre en esta instancia a demandar la nulidad del acta de inspección número EXP. RETINV/DDU/INS/000112/09... por lo cual se admite la demanda de juicio administrativo... se admiten las pruebas documentales públicas... córrase traslado al Presidente Municipal, al Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano y al C. José Luis Montañez Guerrero, Inspector adscrito a la citada Dirección, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir de que les surta efectos la notificación, produzcan sus respectivas contestaciones de demanda, apercibidas que de no hacerlo se les tendrá por precluido su derecho procesal... en relación a la solicitud de suspensión se concede la suspensión definitiva solicitada para el efecto de que se mantengan las cosas en el Estado procesal en que se encuentran, en tanto se dicta sentencia en este juicio, ordenándose hacer del conocimiento de las autoridades demandadas esta determinación, a fin de que se abstengan de realizar cualquier acto tendiente a la ejecución de el retiro del local comercial a que se hace referencia el acta de inspección

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS SUSPUESTO DEL TRIBUNO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				multicitada... Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.
--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 18 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0232/2008-II	MA. GLORIA GARCIA VALENCIA	DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y OTRA AUTORIDAD	17/06/2009	Agréguese a los autos el escrito de data nueve de junio de dos mil nueve, presentado en la Oficialía de Partes de este Tribunal en esa misma fecha, suscrito por el C. Adrián Rojas Benito, en cuanto apoderado legal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Michoacán de Ocampo, quien ocurre a señalar autorizados...dígasele al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no es parte en el presente Juicio Administrativo. NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-0277/2008-II	MARÍA DE JESÚS AGUILAR RAMÍREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	17/06/2009	Se da cuenta con el escrito presentado en la Oficialía de Partes de este Tribunal en esta propia fecha, suscrito por el licenciado Miguel Antonio Polina Torres...se ordena la devolución de las documentales que solicita, previa copia certificada, razón y recibo que se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-0322/2008-II	GUSTAVO SERRANO SÁNCHEZ	DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y OTRAS AUTORIDADES	17/06/2009	Se da cuenta con el escrito... suscrito por la licenciada Guadalupe Montes de Oca García, gestionando con el carácter de apoderada jurídica de la parte actora...se tiene a la promovente por autorizando para recibir notificaciones e imponerse de los autos a las personas que refiere. NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-0001/2009-I	BENJAMÍN CHAPARRO CHICO	PRESIDENTE Y SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE PANDICUARO, MICHOACÁN	17/06/2009	Se da cuenta con el escrito... suscrito por la licenciada Guadalupe Montes de Oca García, gestionando con el carácter de apoderada jurídica de la parte actora...se tiene a la promovente por autorizando para recibir notificaciones e imponerse de los autos a las personas que refiere. NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-0007/2009-II	"PROMOTORA DE AUTO ESTACIONE, S.A. DE C.V."	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN	17/06/2009	Agréguese a los autos el oficio sin número y anexos respectivos... a través de los cuales el C. Carlos Río Valencia, en su carácter de Tesorero Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, ocurre a informar sobre el cumplimiento que dio a la sentencia de data quince de mayo de dos mil nueve, dictada por la Sala de este Órgano Jurisdiccional... dese vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del que le surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que manifiesta lo que a su derecho convenga en relación con el cumplimiento de sentencia que pretende dar la autoridad demanda de cuenta... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA.
JA-0055/2009-II	ELEAZAR CASTELAN REYNOSO	AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS, MICHOACAN	17/06/2009	Se da cuenta con el escrito de fecha doce de junio de dos mil nueve, recibido por esta Ponencia Instructora el día quince de junio de dos mil nueve,

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE REFERENCIAL Y NO VALE NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ÚSESE PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				<p>suscrito por el C. Favian Solís Vergara, en cuando apoderado legal de las autoridades demandadas, Presidente Municipal y Síndico del Ayuntamiento Constitucional de San Lucas, Michoacán, carácter que tiene debidamente reconocido en autos, quien ocurre a formular su contestación a la ampliación de demanda formulada por la parte actora... SE TIENE A DICHAS AUTORIDADES POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, exclusivamente por lo que se refiere a la negativa ficta... córrase traslado a la parte actora en el domicilio que tiene designado en autos para recibir notificaciones, a fin de que manifieste lo que a su interés convenga en vía de alegatos... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0058/2009-II	GILBERTO MARTÍNEZ OROZCO	DELEGADO DE TRÁNSITO DE PURUANDIRO, MICHOACAN.	17/06/2009	<p>... se señalan las once horas con treinta minutos del treinta de junio de dos mil nueve, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... por lo que se requiere a dichas partes para que en la hora y día señalados para el efecto de que se lleve a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos presenten a sus testigos, debidamente identificados, bajo apercibimiento que de no hacerlo se declarará desierta la probanza en su perjuicio. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</p>
JA-0175/2009-II	MARCELINO ROSAS REYES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUITZIO, MICHOACAN Y OTRA	17/06/2009	<p>Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/AP/0235/9, signado por la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal... al que anexa el escrito de demanda que promueve el C. Marcelino Rosas Reyes, quien por su propio derecho ocurre a esta jurisdicción a demanda la nulidad de la resolución negativa ficta que argumenta se configuró ante la omisión del Presidente Municipal de Acuitzio, Michoacán y Director de Urbanismo, Obras Públicas y Servicios Públicos Municipales... a fin de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la demanda... se requiere al actor para que dentro del término de tres días hábiles... con copia para cada una de las partes y el duplicado, corrija y complemente su demanda en cuanto a lo siguiente... Apercíbese al promovente que en caso de no dar cumplimiento a la prevención formulada en el término concedido, se acordará lo que en derecho proceda. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA.</p>
JA-0178/2009-II	"CORONA DEL BALSAS, S.A. DE C.V."	AYUNTAMIENTO DE PARÁCUARO, MICHOACAN	17/06/2009	<p>Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/AP/0238/09... mediante el cual la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite a esta Instructora el escrito de demanda con anexos interpuesta por el C. Nestor Gerardo Morfín Álvarez, en cuanto apoderado jurídico de la persona moral "Corona del Balsas, S.A. de C.V.", personería que se le reconoce para todos los efectos legales a que haya lugar... con esa calidad ocurre a esta jurisdicción a</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA POR EL FRENTE DE CONSULTA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES LA DISPOSICIÓN QUE SE PRESENTA EN ESTE DOCUMENTO CONSULTA.

			<p>nombre de su representada a demandar del Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Parácuaro, Michoacán, la nulidad de la resolución pronunciada con fecha seis de abril de dos mil nueve, pronunciada dentro del recurso de inconformidad que interpuso su representada en contra del acuerdo de Cabildo del día uno de octubre de dos mil ocho, en el cual decretó la clausura definitiva de las licencias comerciales de que son titular la moral actora...con el objeto de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la demanda... prevénase al promovente para que dentro del término de tres días hábiles... con copia para cada una de las partes... el duplicado, corrija y complemente su demanda en cuanto a lo siguiente...Apercíbese al promovente que en caso de no dar cumplimiento...se acordará lo que en derecho corresponda... Por otra parte, como el promovente solicita la suspensión de la resolución impugnada, para el efecto de que el Ayuntamiento demandado se abstenga de ejecutar la clausura de las aludidas licencias y las mismas puedan continuar utilizándose para los fines que fueron otorgadas a la persona moral actora... esta Juzgadora estima viable conceder la suspensión provisional de la resolución impugnada, la cual tiene como efecto mantener las cosas en el estado que actualmente guardan...Por otra parte, y para estar en condiciones de proveer acerca de la concesión o negativa de la suspensión definitiva, requiérase al Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Parácuaro, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles... proporcione un informe en el cual precisen lo siguiente: ...Se apercibe a la autoridad requerida que en caso de no informar lo solicitado en el término concedido... se le impondrá una multa por el equivalente a diez días de salario mínimo general vigente en la Entidad... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</p>
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 19 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0280/2008-II	GUSTAVO ADOLFO ORDAZ LEZAMA	DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL Y OTRA	18/06/2009	<p>...se advierte ha transcurrido el término de quince días hábiles previsto por el artículo 21 de la Ley de Amparo, para que la parte actora se inconformara con la sentencia definitiva dictada por la Sala de este Tribunal el quince de mayo de dos mil nueve, sin que lo hubiera hecho...se declara que dicha sentencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...Háganse las anotaciones en el libro de gobierno correspondiente y remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el expediente con su duplicado para su archivo definitivo como asunto concluido.-</p> <p>Notifíquese por lista y cúmplase.-</p>
JA-0190/2009-II	ERNESTO PÉREZ OSEGUERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRA	18/06/2009	<p>Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/AP/0252/09, signado por la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, al que anexa el escrito de demanda que promueve Mireya Alcaraz Campos, en cuanto apoderada jurídica del C. Ernesto Pérez Oseguera, calidad que acredita y se le reconoce...con dicho carácter ocurre a esta jurisdicción a demandar la resolución negativa ficta que argumenta se configuró ante la omisión del Presidente Municipal y Tesorero del Ayuntamiento Constitucional de Uruapan, Michoacán...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...Se admiten las siguientes pruebas: DOCUMENTALES PUBLICAS; INSTRUMENTAL Y PRESUNCIONAL DE ACTUACIONES...córrase traslado a las autoridades demandadas para que produzcan su contestación de demanda, <u>en la que deberán precisar los motivos en los cuales fundan su negativa a las pretensiones de la actora en este juicio</u>...al propio tiempo, se les requiere para que en su primer escrito, señalen domicilio para recibir notificaciones..como lo solicita la promovente devuélvase los documentos que anexó a su escrito de demanda...se tiene a la promovente por señalando domicilio y autorizados.-</p> <p>Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.-</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SER CONSULTADO EN ESTE TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 22 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0163/2008-II Cuadernillo de amparo.	"PETREO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Y OTRAS"	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA Y JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	19/06/2009	Se da cuenta con el oficio a través del cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos remite a esta Ponencia Instructora constancias relativas al juicio de amparo directo número 29/2008 que se hacen consistir en: a) oficio emitido por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Prime Circuito, mediante el cual informa que la sentencia dictada por dicho órgano jurisdiccional fue cumplida en la esencia; y, b) acuerdo dictado por la Magistrada Presidente de este Tribunal en el cual tiene por recibido el oficio que antecede... Notifíquese y cúmplase.-
JA-0214/2008-II	MARÍA DEL CONSUELO MURILLO NAMBO.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y OTRAS.	19/06/2009	Agréguese a los autos el escrito de dieciocho de junio de dos mil nueve, suscrito por los Licenciados Marco Antonio Muñiz Tinoco y Xochitl Izquierdo Arzola, en su carácter de apoderados jurídicos de la parte actora, a través del cual ocurren a solicitar a esta Instructora señale día y hora hábil de despacho para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...se concluye que en el caso que nos ocupa, la probanza confesional ofrecida por la parte actora inexcusablemente debe emanar de la declaración de alguna de las partes en el presente juicio administrativo y dado que la C. María Magdalena Barriga Hernández no es parte en el litigio en que se actúa... requiérasele a la parte actora para que en el término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurra a manifestar si aun bajo las condiciones anotadas persiste su interés en ofrecer y desahogar la prueba confesional ofrecida a cargo de la multicitada Magdalena Barriga Hernández, apercibida que en el caso de no hacerlo, esta Ponencia Instructora ordenara la regularización de su procedimiento.- Notifíquese personalmente a la parte actora.-
JA-0277/2008-II	MARIA DE JESÚS AGUILAR RAMÍREZ.	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.	19/06/2009	Vista la certificación secretarial que antecede, de la que se desprende que ha transcurrido el término de quince días, para que la parte actora se inconformara con la sentencia definitiva dictada por la Sala de este Tribunal el quince de mayo de dos mil nueve... se declara que la sentencia de sobreseimiento dictada por la Sala colegiada de este Tribunal de antecedentes HA CAUSADO EJECUTORIA , por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... Remítase a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal el expediente y su respectivo recurso de reconsideración JA-R-0146/2008-I, para

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES EN EL SISTEMA PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				su archivo definitivo en la inteligencia que el duplicado correspondiente fue utilizado para el supra citado expediente de reconsideración. Notifíquese por lista y cúmplase.-
JA-R-0022/2009-II	ANA KARINA SEGURA RODRÍGUEZ Y/O KARINA SEGURA RODRÍGUEZ.	PONENCIA PRIMERA.	19/06/2009	Se da cuenta con los oficios sin número por medio de los cuales las autoridades demandadas Tesorera Municipal, Presidente Municipal, Administrador de Mercados y Gustavo Silva Romero, en su carácter de notificador y Ejecutor, todos del Municipio Constitucional de Jiquilpan de Juárez, Michoacán, comparecen a efectuar las manifestaciones que en su parte corresponden en relación al recurso de reconsideración promovido por la parte actora, se tienen a dichas autoridades por hechas sus manifestaciones... Se admiten a las autoridades demandadas señaladas con antelación las documentales públicas...Por otra parte se ordena poner los autos en estado de resolución....Finalmente, se tiene las autoridades por señalado domicilio el ubicado en la calle Circuito el Guisante, edificio sesenta y siete, departamento número doscientos tres, colonia Campestre del Vergel de esta ciudad capital, y se autoriza para recibirlos en términos del segundo párrafo artículo 198 del Código de Justicia Administrativa, a los licenciados Karla Jeanette Miranda Flores, Alfonso Aparicio Sánchez y Miguel Ángel Aparicio Sánchez... Notifíquese por lista.-
JA-0055/2009-II	ELEAZAR CASTELAN REYNOSO.	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS MICHOACÁN.	19/06/2009	Se da cuenta con el oficio por el que la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, solicita testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de Reconsideración interpuesto por la parte actora, en contra del proveído de fecha ocho de junio de dos mil nueve, al propio tiempo, acompaña copia certificada del escrito que contiene el medio de impugnación de cuenta... se tiene por recibido el oficio y anexo de cuenta, mismos que se mandan agregar a sus autos para que obren como corresponda, ordenándose remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida substanciación.- Notifíquese por lista y cúmplase.-
JA-0082/2009-II	FRANCISCO RODRÍGUEZ SUÁREZ.	AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	19/06/2009	Visto el estado procesal que guardan los autos, así como la certificación secretarial que antecede, y toda vez que ha transcurrido el término de tres días hábiles para impugnar el acuerdo de fecha veintidós de mayo de dos mil nueve, en el que se desechó la demanda de juicio administrativo, sin que hasta la fecha el actor haya promovido demanda de amparo, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el archivo del expediente original como asunto concluido para los efectos legales a que haya lugar...

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA EFECTOS DE CONSULTA.

				Notifíquese y cúmplase.-
JA-0187/2009-II	MANUEL ORTÍZ REYES.	DIRECTORA DE ABASTO Y COMERCIO POPULAR DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	19/06/2009	Se da cuenta con el escrito mediante el cual ocurre Manuel Ortiz Reyes por su propio derecho a demandar la nulidad de actos administrativos consistentes en un oficio sin número donde el Secretario de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa ratifica la cancelación del permiso girado en fecha quince de febrero de dos mil nueve, para la venta de fruta picada; amonestaciones y apercibimientos que le realizó el supervisor del tianguis llamado "La feria" por vender productos no autorizados y la exclusión de la tarjeta número 424 otorgada a Manuel Ortiz Reyes.... Se requiere al promovente para que en el término de tres días hábiles con copia para cada una de las partes en el duplicado, corrija y complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: a) se previene a la parte actora a fin de que indique si señala como parte demandada a la Secretaría de Desarrollo económico del Estado de Michoacán de Ocampo; b) se observa que la autoridad que suscribe dicha tarjeta es la Coordinadora del Programa de Lucha Contra la Carestía, por lo que se le requiere para que mencione si señala también como parte demandada a esta autoridad; c) se le requiere a fin de que exhiba el documento de notificación del acto que impugna o bien declare bajo protesta de decir verdad que no recibió la misma. Apercíbese al promovente de que en caso de no dar cumplimiento a la prevención formulada se tendrá por no presentada la demanda. Notifíquese personalmente a la parte actora.-

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ÚSESE ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 23 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-082/2008-II Y ACUMULADOS	FRANCISCO GONZALEZ ZARAGOZA Y OTRO	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN	22/06/2009	Vista la cuenta que antecede, se tiene por recibido el oficio y cuatro tomos de los expedientes acumulados de los juicios citados al rubro... fóliese y rubríquesela resolución dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el quince de mayo de dos mil nueve, hecho lo anterior, se ordena a la Actuaría de la adscripción para que proceda a efectuar la notificación respectiva a las partes que intervienen en los presentes juicios administrativos. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.
JA-0046/2009-II	MONICA MICHEL VARGAS RODRIGUEZ	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE SAHUAYO, MICHOACAN Y OTRAS	22/06/2009	Se da cuenta con el estado procesal que guardan los autos...de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días concedido en auto de veintiséis de marzo de dos mil nueve a las autoridades demandadas Administrador de Rentas de Sahuayo, Michoacán y Jefe del Departamento Catastral de dicho municipio, a fin de que ocurrieran a este Órgano Jurisdiccional a contestar la demanda instaurada en su contra, sin que a la fecha haya sucedido... se tiene por precluido su derecho procesal en el presente juicio y como ciertos los hechos que el actor impute de manera precisa al demandado, salvo que por la pruebas rendidas o por hechos notorios, resulten desvirtuados, autorizándose desde este momento a la Actuaría de la adscripción, para que las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, las practique por medio de lista autorizada...Por otra parte, se da cuenta con los oficios ... mediante los cuales dan cumplimiento al requerimiento realizado en proveído de doce de junio de dos mil nueve, proporcionando los domicilios que localizaron en sus bases de datos a nombre de los terceros interesados Arcelia Morales Solorio y Roberto Rodríguez Rosas...se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles concedido al Presidente Municipal de Sahuayo, Michoacán, sin que hubiere proporcionado información alguna, solicítesele mediante oficio de nueve cuenta , para que dentro del término de tres días hábiles , se sirva informar a esta instructora si en su base de datos existen registros de los domicilios donde puedan ser emplazados los terceros interesados...bajo apercibimiento que de no hacerlo ... finalmente, una vez que la autoridad requerida emita el informe de mérito, se proveerá lo que en derecho corresponda.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTornos, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-0085/2009-II	RAFAEL MALDONADO PIÑA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	<p>Agréguese a los autos el oficio número 0335/2009 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaria de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhiben copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. Asimismo agréguese a los autos el oficio número 1515/2009, de la Dirección de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración, en atención a su contenido, téngase a los CC. Francisco Esteban Pérez Medina, Ma. de Jesús Gómez Nava y Leticia Bastida Velázquez, por autorizados en términos amplios, toda vez que sus cédulas profesionales obran bajo los números 106, 104 y 105, del libro de registro... NOTIFIQUESE POR LISTA.</p> <p>Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.</p>
JA-0088/2009-II	MARÍA BERTHA MEDINA SALMERÓN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	<p>Agréguese a los autos el oficio número 348 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaria de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhiben copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. Asimismo, agréguese a los autos el oficio número 1516 de la Dirección de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración... en atención a su contenido... téngase a Francisco Esteban Pérez Medina, Ma. de Jesús Gómez Nava y Leticia Bastida Velázquez, como autorizados en términos amplios, toda vez que sus cédulas profesionales obran bajo el número de registro 104, 105 y 106 del libro que se lleva... NOTIFIQUESE POR LISTA.</p> <p>Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.</p>
JA-0091/2009-II	ESPERANZA HERRERA HURTADO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	<p>Agréguese a los autos el oficio número 0344/2009 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaria de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhiben copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. Asimismo, agréguese a los autos el oficio número 1517/2009, de la Dirección de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración, en atención a su contenido, téngase a los</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. VERIFICADO EN SU SISTEMA PÚBLICO DE ESTADOS CONSULTA.

				<p>CC. Francisco Esteban Pérez Medina, Ma. de Jesús Gómez Nava y Leticia Bastida Velázquez, por autorizados en términos amplios, toda vez que sus cédulas profesionales obran bajo los números 106, 104 y 105, del libro de registro... NOTIFIQUESE POR LISTA.</p> <p>Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.</p>
JA-0094/2009-II	JOSE ANTONIO BARRAGÁN MARQUEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	<p>Agréguese a los autos el oficio número 346 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaria de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhiben copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. Asimismo, agréguese a los autos el oficio número 1518 de la Dirección de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración... en atención a su contenido... téngase a Francisco Esteban Pérez Medina, Ma. de Jesús Gómez Nava y Leticia Bastida Velázquez, como autorizados en términos amplios, toda vez que sus cédulas profesionales obran bajo el número de registro 104, 105 y 106 del libro que se lleva... NOTIFIQUESE POR LISTA.</p> <p>Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.</p>
JA-0097/2009-II	MA. LUISA HERRERA SÁNCHEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	<p>Agréguese a los autos el oficio número 0347/2009 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaria de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhiben copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. Asimismo, agréguese a los autos el oficio número 1519/2009, de la Dirección de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración, en atención a su contenido, téngase a los CC. Francisco Esteban Pérez Medina, Ma. de Jesús Gómez Nava y Leticia Bastida Velázquez, por autorizados en términos amplios, toda vez que sus cédulas profesionales obran bajo los números 106, 104 y 105, del libro de registro... NOTIFIQUESE POR LISTA.</p> <p>Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.</p>
JA-0100/2009-II	ROSALIO SORIA HERRERA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	<p>Agréguese a los autos el oficio número 342 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaria de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUBLICO PARA REFINANCIAMIENTO CONSULTA.

		OTRAS		en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhibe copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-00103/2009-II	JUANA CRUZ MARTÍNEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	Agréguese a los autos el oficio número 0343/2009 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaria de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhibe copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-0106/2009-II	MARIA DEL REFUGIO ARIAS GARCIA Y/O MA. DEL REFUGIO ARIAS GARCÍA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	Agréguese a los autos el oficio número 340 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaria de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhibe copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-0109/2009-II	MA. LUISA SANCHEZ RINCÓN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	Agréguese a los autos el oficio número 0341/2009 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaria de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhibe copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-0112/2009-II	HECTOR ARIAS REYES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	Agréguese a los autos el oficio número 339 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaria de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhibe copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-0115/2009-II	YOLANDA MALDONADO AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	Agréguese a los autos el oficio número 0338/2009 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaria de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhibe copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-0118/2009-II	GABRIELA ZUÑIGA HERRERA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL	22/06/2009	Agréguese a los autos el oficio número 337 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaria de Finanzas, de la

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN DEL SUJETO REVISAR EN CONSULTA.

		ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS		Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhibe copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-0121/2009-II	ROBERTO ZUÑIGA GOMEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	Agréguese a los autos el oficio número 0336/2009 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaría de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhibe copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. NOTIFIQUESE POR LISTA.
JA-0124/2009-II	FERNANDO ARGUELLO GARCIA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	22/06/2009	Agréguese a los autos el oficio número 345 de data diecinueve de junio de dos mil nueve... suscrito por la Subsecretaría de Finanzas, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado... téngase por autorizados en términos amplios a los licenciados en derecho Liliana Munguía Ortiz y María Dolores Gil Ayala, toda vez que exhibe copia certificada de su cédula profesional, que los autoriza para ejercer la profesión de licenciados en derecho. NOTIFIQUESE POR LISTA.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SUJETARSE A LOS CAMBIOS DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE FISCALIDAD Y DEPENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 24 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JAL-0001/2008-II	SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN	DAGOBERTO OROZCO RODRÍGUEZ	23/06/2009	Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/DG/0452/2009 de data veintitrés de junio de dos mil nueve, a través del cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal informa que la parte demandada interpuso demanda de amparo indirecto, misma que le tocó conocer al Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, registrándola bajo el número 389/2009...téngase por recibido el oficio de cuenta y anexo, ordenándose agregar a los autos del juicio en que se actúa para los efectos legales que así procedan.- Notifíquese y cúmplase.-
JA-0298/2008-II	LEOBARDO PANTOJA TAFOLLA.	AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	23/06/2009	Vista la certificación secretarial que antecede, de la que se desprende que ha transcurrido el término de tres días hábiles para que la actora interpusiera incidente de justas causas como consecuencia de no haber comparecido a absolver los pliegos de posiciones que con motivo de la prueba confesional a su cargo ofrecieron las autoridades demandadas en este juicio, sin que lo hubiere hecho dentro del término legal concedido... glócese al expediente en que se actúa los pliegos de posiciones de las cuales fue declarado confeso el absolvente, para todos los efectos legales conducentes.- Notifíquese por lista y cúmplase.-
JA-0100/2009-II	ROSALIO SORIA HERRERA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y OTRAS	23/06/2009	Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.
JA-0103/2009-II	JUANA CRUZ MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y OTRAS	23/06/2009	Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.
JA-0106/2009-II	MARÍA DEL REFUGIO ARIAS GARCÍA Y/O MA. DEL REFUGIO ARIAS GARCÍA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y OTRAS	23/06/2009	Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.
JA-0109/2009-II	MA. LUISA SÁNCHEZ RINCÓN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y OTRAS	23/06/2009	Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.
JA-0112/2009-II	HÉCTOR ARIAS REYES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y OTRAS	23/06/2009	Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.
JA-0115/2009-II	YOLANDA MALDONADO AGUILAR	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	23/06/2009	Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

		DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y OTRAS		demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.
JA-0118/2009-II	GABRIELA ZÚÑIGA HERRERA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y OTRAS	23/06/2009	Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.
JA-0121/2009-II	ROBERTO ZÚÑIGA GÓMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y OTRAS	23/06/2009	Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.
JA-0124/2009-II	FERNANDO ARGUELLO GARCÍA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y OTRAS	23/06/2009	Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director de Catastro en el Estado de Michoacán.
JA-0136/2009-II	JAVIER CADENA HERNÁNDEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	23/06/2009	Visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede, de los que se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles concedido al actor Javier Cadena Hernández, a efecto de que diera cumplimiento a la prevención que le fue formulada mediante acuerdo de fecha ocho de junio del año en curso, son que lo hubiera hecho,... se hace efectivo el apercibimiento decretado en proveído citado a supra líneas, teniéndose por no presentada la demanda interpuesta por el promovente... se requiere al promovente, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación de este proveído, comparezca debidamente identificado a recoger la documentación original que exhibió con el escrito de demanda, apercibido que de no hacerlo, serán archivados junto con el expediente en que se actúa. Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-0178/2009-II	CORONA DEL BALSAS, S.A. DE C.V.	AYUNTAMIENTO DE PARÁCUARO, MICHOACÁN.	23/06/2009	Se da cuenta con el escrito y anexo de fecha veintidós de junio de dos mil nueve presentado por el apoderado jurídico de "Corona del Balsas, S.A. de C.V.", a través del cual comparece a dar cumplimiento a la prevención formulada en proveído del diecisiete de junio de dos mil nueve...se deja sin efectos el apercibimiento inserto en acuerdo de referencia... <u>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO</u> ..se admiten las pruebas DOCUMENTALES PÚBLICAS; INSTRUMENTAL PÚBLICA DE ACTUACIONES; Y PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA...con copia de demanda y anexos correspondientes, córrase traslado al Ayuntamiento de Parácuaro, Michoacán...se le requiere a la autoridad demandada para que en el primer escrito señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones le correrán por lista autorizada...se tiene al promovente por señalando domicilio y autorizados para imponerse de los autos.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.-

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ÚSESE A LOS EFECTOS DEL PÚBLICO PARA REFERENCIALO CONSULTA.

JA-0184/2009-II	MARÍA DE LOURDES YACUTA CUIRIZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	<p>23/06/2009</p> <p>Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/AP/0244/09, de fecha doce de junio de dos mil nueve, a través del cual la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal remite escrito de demanda con sus anexos, interpuesta por la C. María de Lourdes Yacuta Cuiriz, quien por su propio derecho ocurre a demandar la nulidad del acuerdo de fecha veinte de abril de dos mil nueve, dictado por la Auditoría Superior de Michoacán dentro del procedimiento administrativo de responsabilidades número 114/2004...se desecha la demanda de juicio administrativo intentada...se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, comparezca ante esta Instructora a recoger la documentación original que exhibieron con su escrito de demanda...téngase al promovente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizados.-</p> <p>Notifíquese personalmente a la parte actora.-</p>
-----------------	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 25 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0019/2008-II Cuaderno de ejecución.	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ANAYA Y OTROS.	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MARCOS CASTELLANOS, MICHOACÁN Y OTRAS.	24/06/2009	... se impone al Presidente Municipal y tesorero del Ayuntamiento Constitucional de Marcos Castellanos, Michoacán una multa de manera individual equivalente a diez días de salario mínimo general vigente en el Estado de Michoacán, esto es, por la cantidad de \$519.50 (quinientos diecinueve pesos 50/100 Moneda Nacional)..debiendo girarse los oficios correspondientes a la Tesorería General del Estado para el efecto de que haga de su conocimiento esta determinación y proceda a hacer efectivo el cobro de las multas por medio del procedimiento administrativo de ejecución... requiérasele al Presidente Municipal y Síndico del Ayuntamiento Constitucional de Marcos Castellanos, Michoacán, para que dentro del improrrogable término de tres días hábiles, procedan a dar efectivo cumplimiento a la sentencia condenatoria citada con anterioridad, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se procederá a dar vista al Ministerio Público, a la Auditoría Superior de Michoacán y al Congreso del Estado de Michoacán , para los efectos de que sea determinada la responsabilidad de los servidores públicos... NOTIFÍQUESE POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.-
JA-0232/2008-II	MA. GLORIA GARCÍA VALENCIA.	DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE CAMPO Y OTRA AUTORIDAD.	24/06/2009	...se señalan las once horas del dos de julio de dos mil nueve , para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos...se observa que la autoridad demandada Directora General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado, ofrece la prueba confesional a cargo del C. Constantino Ortiz García, por lo tanto requiérasele al absolvente para que comparezca debidamente identificado ante esta Tribunal el día y hora fijadas con antelación, a fin de absolver posiciones que en sobre cerrado exhibió la autoridad oferente, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se declarará confeso de todas aquellas posiciones que resulten calificadas de legales.- Notifíquese personalmente a la parte actora y tercero interesado y por oficio a las autoridades demandadas.-
JA-R-0014/2009 I	HILARIA MAITE CASILLAS BERNAL.	SEGUNDA PONENCIA.	24/06/2009	...se tiene por recibido el oficio y expediente del recurso de reconsideración citado al rubro en las condiciones que fue presentado, consecuentemente fóliese y rubríquese la sentencia interlocutoria dictada por la Sala Colegiada de este tribunal el cuatro de junio de dos mil nueve, hecho lo anterior, se ordena a la Actuaría de la adscripción para que proceda a efectuar la notificación respectiva a las partes que intervienen en el presente asunto.- Notifíquese por lista y cúmplase.-

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMADO, INCOMPLETO Y SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. REQUERIRSE AL MINISTERIO PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

JA-0055/2009-II	ELEAZAR CASTELAN REYNOSO, ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARMELO RODRÍGUEZ MONTES.	AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS, MICHOACÁN.	24/06/2009	Agréguese a los autos el escrito suscrito por la licenciada Antonia Mendoza Santoyo, autorizada en términos amplios por la parte actora, quien ocurre a realizar diversas manifestaciones en relación con los documentos exhibidos por la autoridad demandada en su oficio de contestación de ampliación de demanda...téngase a la promotente por hechas sus manifestaciones, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno, sin que por el momento sea el caso señalar fecha y hora para que tenga verificativo la audiencia, hasta en tanto sea resuelto el recurso de reconsideración planteado por la parte actora en contra del juicio dictado por esta instructora de data ocho de junio de dos mil nueve.- Notifíquese por lista.-
-----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 26 de junio de 2009.

**SIN ACUERDOS POR PUBLICAR
EN ESTA FECHA**

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Ó CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 29 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0319/2008-II	SANDRA VANESSA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	26/06/2009	... se tiene por recibido el oficio de antecedentes, mismo que se ordena glosar a los autos, así como expediente del juicio administrativo citado al rubro en las condiciones en que fue presentado... consecuentemente, fóliese y rubríquese la sentencia definitiva dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el veintitrés de junio de dos mil nueve, hecho lo anterior, se ordena a la Actuaría de la adscripción para que proceda a efectuar la notificación respectiva a las partes que intervienen en el presente asunto. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.
JA-0004/2009-II	CINTHY YAJAIRA CORIA ORTÍZ	DIRECTOR DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	26/06/2009	... se tiene por recibido el oficio de antecedentes, mismo que se ordena glosar a los autos, así como expediente del juicio administrativo citado al rubro en las condiciones en que fue presentado... consecuentemente, fóliese y rubríquese la sentencia definitiva dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el veintitrés de junio de dos mil nueve, hecho lo anterior, se ordena a la Actuaría de la adscripción para que proceda a efectuar la notificación respectiva a las partes que intervienen en el presente asunto. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE.
JA-R-0026/2009-II JA-0080/2009-III	JOSÉ GUILLERMO DÍAZ NUÑEZ	SECRETARIO DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORALIA, MICHOACAN	26/06/2009	... se desecha por improcedente el recurso de reconsideración intentado. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA.
JA-0070/2009-II	GUSTAVO SERRANO SÁNCHEZ	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	26/06/2009	Visto el estado procesal que guardan los autos d, así como la certificación secretarial que antecede y toda vez que ha transcurrido el término de tres días hábiles para impugnar el acuerdo de fecha diecinueve de mayo de dos mil nueve, en el que se desechó la demanda de juicio administrativo, sin que ha la fecha haya sucedido... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el archivo del expediente original como asunto concluido para los efectos legales ha que haya lugar, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. Notifíquese y cúmplase.-
JA-0076/2009-II	ELEAZAR RAMÍREZ ZARAGOZA Y OTROS.	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS.	26/06/2009	Se da cuenta con el oficio suscrito por las autoridades demandadas Auditor Superior de Michoacán, Titular de la Unidad Jurídica de la Auditoría Superior

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

				<p>de Michoacán y Director de Responsabilidades de la Auditoría Superior de Michoacán, y toda vez que ejercen su derecho en tiempo y forma...se tiene a dichas autoridades por contestada la demanda de juicio administrativo...se admiten las pruebas documentales públicas... confesión expresa...presuncional legal y humana e instrumental de actuaciones. De igual forma se da cuenta con el oficio suscrito por el C. Julian Rojas Arroyo, gestionando con el carácter de Sindico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Churumuco, Michoacán, en cuanto tercero interesado en el presente juicio, se tienen por hechas sus manifestaciones... se admiten al citado tercero interesado las pruebas presuncional legal y humana e instrumental de actuaciones. Asimismo, se da cuenta con el escrito suscrito por la licenciada Carmen Sanchez Menera, en cuanto apoderada jurídica del C. Luis Roberto Reyes Cruz, parte actora dentro del presente juicio, mediante el cual solicita la devolución del Poder General para Pleitos y Cobranzas...se ordena la devolución de la documental que solicita, previa copia certificada, razón y recibo se deje en autos. Con copia de la contestación de demanda y anexos correspondientes córrase traslado a las parte actoras en el domicilio que tienen designado para oír notificaciones, a efecto de que dentro del término de cinco días hábiles procedan a ampliar su demanda, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal...Notifíquese personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas y tercero interesado.-</p>
JA-0148/2009-II	DIEGO SAUCEDO CAMPUZANO	DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO DE MICHOACAN	26/06/2009	<p>...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO,... se admiten las pruebas DOCUMENTALES PÚBLICAS consistentes en...se admite la prueba PERICIAL en materia de ingeniería civil,...en relación a la prueba de INSPECCIÓN JUDICIAL, se reserva proveer...córrase traslado al Director de Catastro de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, autoridad demandada en este juicio, para que dentro del término de quince días hábiles... produzca su contestación de demanda, apercibida...córrase traslado al tercero interesado María Teresa Huerta Ruíz... para que dentro del término de quince días hábiles... ocurra apersonarse al presente juicio, bajo el apercibimiento... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA.</p>
JA-0175/2009-II	MARCELINO ROSAS REYES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUITIZO, MICHOACÁN Y OTRA	26/06/2009	<p>...Con base en todo lo anterior, y toda vez que el licenciado Miguel Antonio Polina Torres no está legitimado para cumplir con la prevención inserta en proveído del diecisiete de junio de dos mil nueve, por consecuencia, se tiene a la parte actora por no cumplimentado el requerimiento de mérito, haciéndose efectivo el apercibimiento contenido en el proveído de antecedentes, procediendo a proveer conforme a lo siguiente: ... SE ADMITE A TRÁMITE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTornos PRESENTA A DISPOSICIÓN DEL JUICIO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

				<p>LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en contra de la resolución negativa ficta que argumenta se configuró ante la omisión del Presidente Municipal de Acuitzio, Michoacán y Director de Urbanismo, Obras Públicas y Servicios Públicos Municipales de dicha municipalidad...se admite la prueba DOCUMENTAL PÚBLICA...córrase traslado a las autoridades demandadas Presidente Municipal y Director de Urbanismo, Obras Públicas y Servicios Públicos Municipales del Ayuntamiento Constitucional de Acuitzio, Michoacán, para que dentro del termino de quince días hábiles produzcan su contestación de demanda en la que deberán precisar los motivos en los cuales fundan su negativa a las pretensiones de la parte actora en este juicio. apercibidas...NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL ACTOR Y POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.</p>
JA-0178/2009-II	"CORONA DEL BALSAS, S.A. DE C.V."	AYUNTAMIENTO DE PARÁCUARO, MICHOACAN.	26/06/2009	<p>...se admite la prueba documental publica consistente en copia certificada del acta de la décima octava sesión ordinaria del Ayuntamiento de Parácuaro, Michoacán, de fecha primero de octubre de dos mil ocho, constante de cuatro fojas, y en relación del resto de las manifestaciones que expone, dígase al ocurso que se esté a lo acordado en auto en el que se admitió a trámite su demanda. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUEDE SER SUJETO A ACCIONES DE PUNTO PARA PUNTO PARA EL SEGUIMIENTO DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 30 de junio de 2009.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
JA-0127/2009-II	"FRIGORIFICO Y RASTRO DE MORELIA", S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	29/06/2009	Se da cuenta con el oficio suscrito por el C. Nicolás Mendoza Jiménez, en cuanto procurador de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán de Ocampo, con dicha calidad ocurre a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y toda vez que ejerce su derecho en tiempo se tiene por contestada la demanda de juicio administrativo, así también señaladas causales de improcedencia y sobreseimiento que serán abordadas en su momento procesal oportuno.- Se admiten las pruebas documentales públicas y privadas... instrumental pública de actuaciones y presuncional legal y humana...Con copia del oficio de contestación de demanda, córrase traslado a la parte actora, para que manifieste lo que a su interés convenga en vía de alegatos... Notifíquese personalmente a la parte actora, por oficio a las autoridades demandadas.-
JA-0181/2009-II	CLAUDIA BERENICE CHÁVEZ LÓPEZ.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES.	29/06/2009	Se da cuenta con el oficio suscrito por el Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, el Director de Desarrollo Urbano Municipal y el Inspector en Materia de Desarrollo Urbano, autoridades demandadas en el presente juicio, manifestando que mediante acuerdo de fecha veinticuatro de junio de dos mil nueve, determinaron revocar el acta de inspección con número de folio 000112, por lo que solicitan sobreseimiento del presente juicio administrativo... dese vista a la parte actora con la contestación de la demanda y acuerdo administrativo de cuenta, para que en el término de tres días hábiles manifieste lo que a su derecho convenga... En otro aspecto, como los demandados no señalaron domicilio par recibir notificaciones, se instruye a la actaria de la adscripción, para que las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal las practique por lista que se fije en los estrados de este Tribunal.- Notifíquese personalmente a la parte actora y por lista a las autoridades demandadas.-

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARA REFERENCIA O CONSULTA.